

POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA DE LA MACARENA

Germán Augusto Pachón Gantiva¹

Gonzalo Téllez Iregui²

INTRODUCCIÓN

Una de las consecuencias más notorias de la descomposición de las economías campesinas ha sido la agudización de los procesos de colonización; estos procesos se han venido incrementando, especialmente en áreas naturales, a un ritmo descontrolado a lo largo de los últimos cincuenta años, confirmando la distorsión de la estructura agraria colombiana, en cuanto al acceso a los factores de producción -tierra y capital, principalmente- por parte del campesino. Ello genera la expulsión de las zonas de producción de una masa de pobladores que ven en la ocupación ilegal de tierras baldías su única opción de supervivencia.

La necesidad de recomposición lleva a la implantación de los mismos tipos de producciones que manejaban al interior de la Frontera Agropecuaria, con el agravante que las condiciones agroecológicas de las nuevas tierras no son capaces de soportar este cambio de vocación productiva. El hecho es compensado con la ampliación de las áreas transformadas para suplir los bajos niveles de la producción.

La presencia de población en estas zonas obliga a que el Estado se manifieste mediante la reafirmación de la calidad de territorio nacional. Sin embargo, este accionar es tardío debido a que en el interregno las instancias de poder local han sido ocupadas por otros actores que tornan la situación en conflicto: guerrilla, narcotráfico, paramilitares, además de los círculos de poder local.

La zona circundante al Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena presenta los comportamientos propios de las zonas de colonización pero reviste particularidades al haber sido objeto de modificaciones de estatus de reserva natural para enfrentar así las conflictivas situaciones de orden político y social que allí se desencadenaron.

Se pretende proyectar un punto de vista desde la posición de una disciplina técnica hacia una problemática social, como una forma de inferir en el análisis de las posibilidades del desarrollo de zonas ecológicamente frágiles y productivamente marginales, así como en el análisis y cuestionamiento a las definiciones del Estado para dichas zonas.

GENERALIDADES

La Serranía de La Macarena está situada en el piedemonte de los Llanos Orientales, al Sur oriente de Villavicencio, aproximadamente a 100 km por la

vía que conduce a San Juan de Arama, entre los 2° 10' y 3° 20' Latitud Norte, y los 73° 40' y 74°05' Longitud Oeste. Mide 130 Km en sentido Norte-sur

1. Zootecnista Universidad Nacional

2. Profesor Asociado Universidad Nacional

y 35 Km en sentido Este-oeste. Ubicada sobre un llano en la cota de 450 msnm. hasta los 2500 msnm.

El área de la Serranía es de 11.313,50 Km², dentro de un triángulo formado por los ríos Duda-Guayabero con Güejar-Ariari. La serranía está ubicada en el extremo occidental del macizo guayanés, al que confluyen las prominencias biogeográficas de la amazonia, la orinoquia y la región andina. Además de albergar elementos biológicos de los tres sistemas, allí se da un intercambio genético, generando la evolución aislada de nuevas especies. Es uno de los lugares de mayor diversidad del mundo.

Según la clasificación de Holdridge presenta formaciones vegetales correspondientes a bosque húmedo tropical (bh-T), que altitudinalmente van siendo reemplazadas por Bosque muy húmedo tropical (bmh-T) y bosque pluvial Subtropical (bp-ST).

COLONIZACIÓN

Se entiende por colonización al proceso de incorporación de tierras al uso económico, sean de propiedad privada o del Estado, para someterlo a la explotación agrícola y/o uso pecuario, son zonas que carecen de un acceso regular a la infraestructura.

La colonización puede tomar tres caminos básicos: a) una colonización campesina, cuyo fin último es la reproducción de las condiciones de trabajo y el mantenimiento de los medios de producción necesarios; b) una colonización con cierto grado de planificación y mecanización, organizada para llegar a producir un excedente acumulable y un mejoramiento de los niveles de vida del productor directo, y c) Una colonización empresarial, basada en una acumulación ampliada del capital, usando fuerza de trabajo pagada y un cálculo racionalizado de los costos de producción y de los beneficios. (Domínguez, 1987).

La continuidad lógica de los procesos de colonización también debe ser entendida desde la óptica de la integración económica de las *fronteras*. Según investigadores en Desarrollo como José Jairo González y Fabio Zambrano, el ocupamiento de las regiones marginales es realizado de acuerdo con intereses económicos particulares. Así, es necesario

hablar de la ampliación primaria de una *frontera forestal* o inclusive *frontera maderera*, período en el que son explotados recursos endémicos de flora y/o fauna con carácter netamente extractivo.

El proceso avanza con la de adecuación de cultivos de subsistencia por parte de los colonos campesinos. A medida que la zona se desarrolla, en términos de infraestructura física, que permita su acercamiento a centros de consumo, se implementan productos de carácter agroindustrial, proceso ya referenciado como de ampliación de la *frontera agrícola*.

La mínima recuperación de los suelos debido a las condiciones agroecológicas particulares de los bosques tropicales, implica que el proceso continúe con la praderización y ganaderización de las áreas boscosas, lo que en últimas crea una *frontera ganadera*.

Es necesario hacer claridad en que no existe necesariamente una sucesión lineal de las fronteras descritas. Según factores como la existencia de mercados específicos, necesidades y posibilidades de capitalización de los productores o vocación para el desarrollo de un producto en particular, se puede obviar la presencia de alguna de aquellas fases. A manera de ejemplo se encuentra que fácilmente se logra la implantación de pasturas y ganaderías con posterioridad a la extracción forestal.

La colonización es conflictiva porque los grupos iniciales de campesinos que desmontan la selva, o los bosques de galería llaneros, son desplazados por los grandes compradores de mejoras, que concentran la propiedad para la ganadería extensiva, a medida que las áreas son incorporadas a la red de infraestructura. La economía campesina agrícola no tiene mayores posibilidades de éxito por tratarse de áreas marginales de producción, que no compiten en el mercado nacional por los altos costos de transporte e insumos. Al arruinarse, al colono no le queda otra opción que vender sus mejoras e intentar colonizar más lejos, o, desistir, y regresar a su lugar de origen. (Reyes, 1991).

APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL POBLAMIENTO DE LA ZONA

La región de la Serranía de La Macarena, conocida anteriormente como la Selva de Airico, fue habitada

ancestralmente por indígenas de las culturas Choruyes, Guayaberos, Tiniguas y Paniguas.

En la época colonial la atención de la colonización se centraba en la ocupación de la región andina, dejando a la iglesia la responsabilidad del desa-rrollo de los llanos orientales; A finales del siglo XIX se comienza a orientar la economía hacia la exportación de productos como la quina y el caucho. A principios del siglo XX el establecimiento de haciendas en el piedemonte llanero y de compañías como la Rubber Development Co, creó rutas de penetración hacia la sierra de La Macarena.

Durante el período histórico conocido como “la violencia” -1948 a 1965- la zona se convierte en refugio de campesinos expulsados de la región andina. Una de las principales oleadas poblacionales la constituye la llamada “coloniza-ción armada”, conformada por grupos de familias campesinas provenientes de las colonias agrícolas del Sumapaz, organizadas por movimientos agrarios perseguidos por el Estado, que eran protegidas en frentes y flancos por guerrilleros.

Después de las amnistías dictadas por los gobiernos en el 53 y 59, se incrementa vertigi-nosamente la colonización sobre la zona. A la colonización espontánea campesina se suma la colonización dirigida, apoyada por el estado por medio de la Caja Agraria y sucesivos programas del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA, facilitada además por la construcción de obras de infraestructura, como el puente sobre el río Ariari.

El fenómeno fue progresivo, aunado con los sucesivos ciclos de bonanzas de las economías ilegales y extractivas por los que ha atravesado la región. La introducción de cultivos ilícitos durante las décadas de los 70 y 80 ha sido uno de los mayores atractivos para todo tipo de pobladores urbanos y rurales, que ven la posibilidad del enriquecimiento súbito sin contemplar el establecimiento definitivo en el área. Este tipo de población flotante imposibilita el cálculo exacto de los pobladores en el área.

La definición del trazo de la carretera Marginal de la Selva y el Realinderamiento de la Reserva Natural en 1989 creó expectativas que provocaron el cercamiento de los parques naturales, convirtiéndolos en fronteras cerradas de colonización.

Actualmente la migración rural-rural persiste. Dentro de los actuales pobladores se encuentran personas provenientes de zonas de alta incidencia de violencia, lo que sugiere el principio de una nueva oleada migratoria. La presión sobre las tres puntas de colonización es tan alta que se estima que en unos veinte años estarán completamente unidas, con los respectivos e irreversibles daños ecológicos.

ASPECTO ECONÓMICO

Para el colono campesino la única posibilidad de acumulación está representada en las mejoras que pueda hacer sobre el espacio natural por medio del trabajo propio y familiar; además, la adecuación de mejoras se convierte en una forma de legitimar su propiedad.

Al igual que en las Economías Campesinas, el colono no determina costos de producción, ni toma como factor económico la mano de obra propia o familiar. Su lógica obedece al flujo de caja; por lo tanto no existe una cultura del ahorro más allá de la inversión efectiva en la hechura de potreros, o en los casos de algún grado de acumulación, en el ganado vacuno.

Cuando el colono se encuentra en banca rota recurre a la venta de su capital acumulado en forma de mejoras, participando en el mercado de tierra y generando la migración y una nueva descomposición de su precaria economía, repitiendo el fenómeno caracterizado como “Ciclo migración-colonización-conflicto-migración”.

Una realidad innegable es que la producción de cultivos ilícitos ha sido la única posibilidad de mantenimiento de la precaria economía del colono; el procesamiento y comercialización de la pasta básica de cocaína brinda un margen de rentabilidad suficiente para cubrir las necesidades del sistema productivo.

En cuanto a la producción de la zona es necesario hacer claridad en que hay diferencias en los subsistemas económicos, de acuerdo con las condiciones agroecológicas y de desarrollo de cada municipio. La evidente articulación a los mercados de los municipios de Vista Hermosa y San Juan de Arama, debido a su antigüedad, hace que en éstos se desarrollen actividades agroindustriales como el cultivo de arroz y la palma africana.

Macarena y Puerto Concordia tienen condiciones de atraso por la infraestructura física; no se articulan con mercados mayores. Ello conduce a que la economía gire al rededor de la coca y la madera, actividades netamente extractivas. Sobresale la actividad comercial en Puerto Concordia. Estos municipios se encuentran más influidos por el desarrollo del Departamento del Guaviare. Mesetas y Puerto Rico presentan mayor actividad ganadera. En el municipio de Mesetas, además se destaca la producción de café, frutales, cítricos y piña.

POLÍTICAS EN EL ÁREA

El mayor atractivo para el estudio de la zona radica en que allí es donde más claramente el Estado ha ensayado la definición de políticas en diferentes momentos en el tiempo; desde su definición en 1948 como Reserva Natural, hasta la creación en 1993 de un ente encargado de su manejo. Sin embargo, las contradicciones que el mismo Estado incurre en las zonas de colonización es evidente.

La tensa situación generada por la necesidad de los colonos de reivindicar su existencia en la zona durante las marchas campesinas de 1985 y 1987, obligaron al Estado a buscar alternativas para los pobladores de la zona. La decisión final fue la de redefinir los límites de la Reserva Natural, creando Distritos de Manejo Integrado -DMI- y Parques Nacionales Naturales -PNN- inscritos dentro de un Área de Manejo Especial.

Con ello se perseguía aminorar la presión de la colonización sobre las áreas naturales. Sin embargo, la definición de los DMI en la proximidad de los parques garantiza la actividad humana y aumenta la presión sobre los mismos.

Las consideraciones respecto a las zonas de colonización propiamente han sido minimalistas. Se las estigmatiza como regiones en donde lo necesario es la titulación de baldíos como única estrategia de desarrollo rural, no se procede al análisis particular de las diferentes factores económicos y sociales que confluyen en las zonas de ampliación de la frontera, para posteriormente implementar programas que cumplan con los objetivos para los que las políticas son diseñadas.

De hecho, no puede determinarse a la tierra como limitante de los sistemas productivos de la región. El que la tenencia sea ilegal es diferente a que no exista posesión, explotación y comercialización de la tierra. Es el precario acceso a los factores de producción, principalmente en términos de consecución de capital y las inapropiadas técnicas y tecnologías, la principal carencia de los productores, incluso mayor que la misma regulación de la propiedad.

La implementación de programas de desarrollo alternativo no ha tenido la repercusión esperada, porque el presupuesto, los funcionarios y los equipos son insuficientes y porque, como se ha recalcado, no existen alternativas rentables de producción.

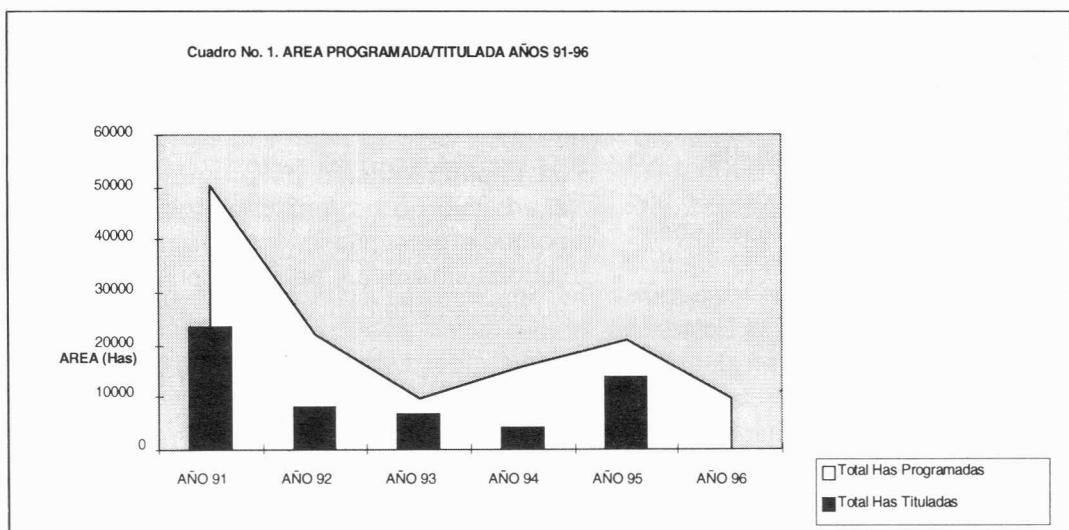
El fomento en la producción de bienes que se cultivan al interior de la frontera, cae en el absurdo. Los costos de producción en la zona son mucho más altos, y la calidad obtenida es indudablemente inferior. Los excedentes, por lo mismo, no son fácilmente comercializables y no existen garantías para su mercadeo.

Los retrasos en la ubicación y ejecución de recursos por parte de entidades de orden nacional tales como el DRI, PLANTE o las Unidades de Cofinanciación Departamental ocasionan interrupciones o demoras en la iniciación de proyectos de las UMATAS. Además, las asignaciones presupuestales para ejecución no son transferidas en su totalidad, debido a recortes en el gasto público, configurándose en otro punto que limita en gran medida los programas efectuados por las entidades del Estado.

La participación de la comunidad no es decisiva, no es tenida en cuenta en el proceso de toma de decisiones y es utilizada como una forma de legitimar las políticas del Estado. En la gran mayoría de los casos cuando se recurre a ella ya se encuentran en marcha las medidas adoptadas que ya están inscritas dentro de programas de desarrollo a nivel macro.

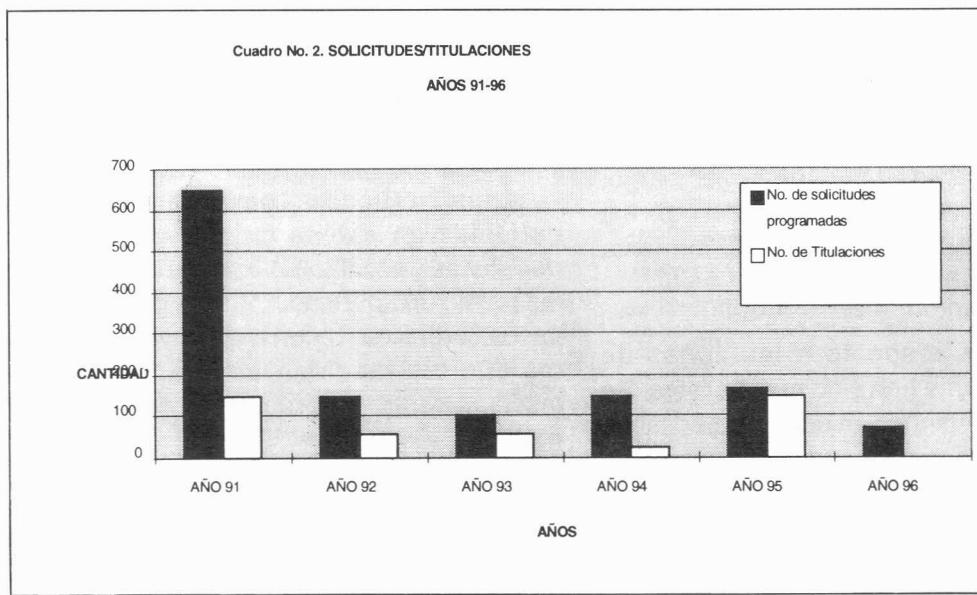
La promulgación de "Zonas de Reserva Campesina", lejos de solucionar el problema, facilita al Estado la delegación de responsabilidades. La concepción de constituir las zonas de colonización y en áreas frágiles desde el punto de vista ambiental no contribuye a detener el proceso de descomposición

	AÑO 91	AÑO 92	AÑO 93	AÑO 94	AÑO 95	AÑO 96	TOTAL
Total Has Programadas	50544	21647	9690	15905	20975	9596	128357
Total Has Tituladas	23175	8156	6863	3901,7	13603		55698,7



Cuadro 1. AREA PROGRAMADA/TITULADA AÑOS 91-96

	AÑO 91	AÑO 92	AÑO 93	AÑO 94	AÑO 95	AÑO 96	TOTAL
No. de solicitudes programadas	648	149	100	146	170	70	1283
No. de Titulaciones	148	61	61	24	148	No disponible	442



Cuadro 2. SOLICITUDES/TITULACIONES AÑOS 91-96

del campesinado al interior de la llamada frontera. Solo ayuda a que el campesino descompuesto encuentre una forma de reconstituirse, pero en otro medio. Es decir, se puede proporcionar la cura de la enfermedad, pero no se ataca la causa.

No hay programas técnicos ni tecnológicos de manejo de especies autóctonas, y los que hay se han hecho bajo parámetros de conservación y no de producción. Se carece de estudios de mercados consistentes. Es en los escasos estudios técnicos y económicos realizados en la zona, y más que ellos, en la escasa centralización de la información recogida hasta ahora, es en donde se pone de manifiesto la falta de compromiso por parte de los centros académicos para el desarrollo de las regiones periféricas.

Bibliografía

1. Almeyda A. Monografía del Municipio de La Macarena-Meta.- Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Universidad de Los Andes.- Mecanografiado.- Santafé de Bogotá.- 1996.
2. Bravo J. et. al. La Macarena Municipio de Contrastes. Centro de Investigación para los científicos, esperanza de vida para los colonos.- Centro de Investigaciones Y Recreación Dirigida, CIRDI.- Santafé de Bogotá.- 1993.
3. Buitrago L, y Giovanna T. De los Conflictos a los Imaginarios Colectivos en el Caso de Sumapaz 1930-1936.- Mecanografiado.- Santafé de Bogotá.- 1996.
4. Castaño M. Análisis de la Colonización en el Ariari: Impacto de la Colonización en el Ambiente desde 1961.- Tesis de Grado .- Universidad Nacional de Colombia.- Bogotá.- 1990.
5. Castro P. La Macarena, Un Paraíso Insólito: Despensa de Vida y Refugio de Conflictos Sociales. Sector Sur, Poblado de La Macarena.- Tesis de Grado.- Universidad Nacional de Colombia.- Santafé de Bogotá.- 1995.
6. Consejería de Política Social y Plan Nacional de Rehabilitación.- Proyecto de desarrollo alternativo en el Área de Manejo Especial de La Macarena.- Documento presentado al Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de la Drogas (UNDCP).- Santafé de Bogotá.- 1993.
7. CORPES de la Orinoquia. Darío Mayorga Cruz, Consultor.- Plan Integral de Manejo de La Macarena.- Villavicencio.- 1994.
8. Corporación Colombiana para la Amazonía Araracuara e INDERENA.- Colonización del Bosque húmedo tropical.- Fondo de promoción de la Cultura.- Santafé de Bogotá.-1991.
9. Corporación Colombiana para la Amazonía Araracuara e INDERENA- Documento de Política para el Área de Manejo Especial de La Macarena.- Bogotá .-1991.
10. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena..- Plan de acción y gestión para el área de manejo especial de La Macarena 1995-1997.- Villavicencio.- 1995.
- 11.Cristancho J. Caracterización de dos sistemas de manejo caprino en dos parcelas típicas del sistema de producción tabacalera en la cuenca media del Río Chicamocha (Estudio de Caso).- Tesis de Grado.- Universidad Nacional de Colombia.- Santafé de Bogotá.- 1996.
- 12.Departamento Nacional de Planeación. Gobernaciones Del Meta y el Guaviare.- Plan de inversiones para el desarrollo del Área de Manejo Especial De La Macarena.- Versiones Borrador I y II.- Santafé de Bogotá.- 1993.
- 13.Departamento Nacional de Planeación. Programa De Modernización Agropecuaria Y Rural. Documento CONPES 2723.- Santafé de Bogotá.- Agosto 17 de 1994.
- 14.Departamento Nacional de Planeación. Programa de Desarrollo Alternativo. Documento CONPES 2734.- Santafé de Bogotá.- Octubre 12 de 1994.
- 15.Departamento Nacional de Planeación. Política De Modernización Rural Y Desarrollo Empresarial Campesino. Documento CONPES 2745.- Santafé de Bogotá.- Diciembre 7 de 1994.
- 16.Departamento Nacional de Planeación. Política Nacional Ambiental. Salto Social Hacia el Desarrollo Humano Sostenible. Documento CONPES 2750-. Santafé de Bogotá.- Diciembre 21 de 1994.
- 17.Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo Alternativo. Documento de evaluación 1996 y prospección 1997. Documento CONPES 2906.- Santafé de Bogotá.- Febrero de 1997.
- 18.Dominguez C. Amazonia: La colonización como ideología y como realidad.- Bogotá.- Mimeografiado.- 1987.
- 19.Dominguez C. Poblamiento Colonial de los Llanos.- Bogotá.- 1987.
- 20.Dominguez C, y Gómez A. Economía extractiva y Compañías privilegiadas en los Llanos: 1850-1930.- En: Primer Simposio de Historia de los Llanos Colombo-Venezolanos. Memorias.- Academia de Historia del Meta.- Villavicencio.- 1988.
- 21.Fajardo D.- Fronteras, Colonización y Construcción Social del Espacio.- En: Frontera y Poblamiento: Estudios de Historia y Antropología de Colombia y Ecuador.- Chantall Caillavet y Ximena Pachón, Compiladoras.- Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Investigaciones Amazónicas -Sinchi-, Universidad de Los Andes.- Santafé de Bogotá.- 1996.

Sin esta información no es posible el diseño de políticas ajustables a las realidades regionales y no se podrá ir más allá de la etapa diagnóstica, ya desgastada porque el medio en sí mismo está exigiendo soluciones concretas, técnicamente viables y reproducibles en el tiempo.

Se debe superar las someras recomendaciones de profundizar las investigaciones realizadas y promover desde la Academia el diseño de paquetes tecnológicos fácilmente transferibles y acordes con las condiciones ambientales. Se debe incluir serios estudios de mercados de productos alternativos y autóctonos que a la vez brinden márgenes rentables para que los pobladores alcancen niveles de vida dignos que puedan mantener y prolongar a su descendencia. **RMVZ**

- 22.García R.- La Macarena y la Carretera de la Selva.- Tesis de Grado.- Universidad Nacional de Colombia.- Bogotá.- 1990.
- 23.Gobernación del Meta, Gerencia del Proyecto Macarena y CORPES de la Orinoquia.- La dimensión estadística en el Area de Manejo Especial de La Macarena.- Villavicencio.- 1993.
- 24.Gobernación del Meta, Gerencia del Proyecto Macarena y CORPES de la Orinoquia. El Estado en el Area de Manejo Especial de La Macarena.- Villavicencio.- 1994.
- 25.Gómez A. Indios, Colonos y Conflictos. Una historia regional de los Llanos Orientales 1870-1970.- Siglo XXI editores.- Santafé de Bogotá.- 1991.
- 26.González A, y Marulanda E.- Historias de Frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz.- CINEP.-Bogotá,-1990.
- 27.González A, y Marulanda E. El estigma de las Repúblicas Independientes.- CINEP.- Santafé de Bogotá.- 1992.
- 28.González A, y Marulanda E. Tras la cortina de la Coca.- En: La Crisis socio-política Colombiana: Un análisis no coyuntural de la coyuntura.- Luz Gabriela Arango, Compiladora.- Centro de Estudios Sociales Universidad Nacional y Fundación Social.- Santafé de Bogotá.- 1997.
- 29.González A, y Marulanda E. La colonización de ayer y de hoy: Aproximación al proceso de colonización en Colombia.- Documento de Trabajo.- Instituto de Investigaciones Amazónicas SINCHI.- Santafé de Bogotá.- 1996.
- 30.González A, y Marulanda E. Amazonia colombiana, Hoy. Escenarios, procesos y actores.- CINEP.- Santa Fe de Bogotá.- 1997.
- 31.Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. Reserva de La Macarena. Posibilidad de reubicación de Colonos hacia las Areas Circundantes.- Bogotá.- 1989.
- 32.Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. Plan de Desarrollo de la Región Duda- Guayabero.- Villavicencio.- 1989.
- 33.Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.Ejecución de programa de Titulación de Baldíos para Campesinos y Reinsertados. Reportes: 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996. Santafé de Bogotá.- S.F.
- 34.Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. Ley 160. Sistema Nacional de Reforma Agraria y desarrollo rural campesino.- Santafé de Bogotá.- 1994.
- 35.Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables y Corporación Araracuara.- Algunos comentarios relativos al proyecto de colonización Río Duda y la problemática de la Reserva de La Macarena.- Documento de Trabajo.- Bogotá.- 1987.
- 36.Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables y Corporación Araracuara. Julio Carrizosa, Consultor.- Diagnóstico integral del Area de Manejo de La Macarena.- Santafé de Bogotá.- 1992.
- 37.Jimeno M.- Movimientos Campesinos y cultivos ilícitos. De plantas de los dioses a yerbas Malditas.- En: La Crisis socio-política Colombiana: Un análisis no coyuntural de la coyuntura.- Luz Gabriela Arango, Compiladora.- Centro de Estudios Sociales Universidad Nacional y Fundación Social.- Santafé de Bogotá.- 1997.
- 38.Leal C.- A la buena de Dios. Colonización en La Macarena.- CEREC.- Santafé de Bogotá.- 1996.
- 39.Molano A, et al.- La Colonización de la Reserva de La Macarena: Yo le digo una de las Cosas.- Fondo FEN-Corporación Araracuara.- Bogotá.- SF.
- 40.Molano A, et. al. Selva Adentro. Una Historia Oral de la Colonización del Guaviare- El Ancora Editores.- Bogotá.- 1992.
- 41.Molano A, et. al. Trochas y Fusiles.- El Ancora Editores.- Bogotá.- 1994.
- 42.Páez E.- Seguimiento y Evaluación a Unidades Municipales de Asistencia técnica UMATAS. Informe de Actividades.- Secretaría de Agricultura del Meta.- Villavicencio.- 1996.
- 43.Plan Nacional de Rehabilitación Informe de Ejecución de Proyectos Especiales e Inversión Entidades años 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992. Villavicencio.- 1993.
- 44.Pulido H.- Colonizaciones Especiales de La Uribe, San José del Guaviare y Llanos del Yarí.- En: Revista INCORA No.2. Diciembre 1990.- Villavicencio.
- 45.Reyes A.- Conflicto y Territorio en Colombia.- En: El campesino en Colombia Hoy.- Edilmina Pérez C, Editora.- ECOE Ediciones.- Santafé de Bogotá.- 1991.
- 46.Sepúlveda M.- Factibilidad Política de las Zonas de Reserva Campesina. Documento de Trabajo.- Instituto de Investigaciones Amazónicas SINCHI.- Santafé de Bogotá.- 1996.
- 47.Sierra F, y Quintero H. Reserva biológica y Area de Manejo Especial.- En: Los Pobladores de la selva. Tomo 2.- Instituto Colombiano de Antropología, COLCULTURA.- Santafé de Bogotá.- 1995.
- 48.Torres A. Impacto Ambiental de la Carretera Bolivariana Marginal de la Selva en la Región de la Serranía de La Macarena.- Mecanografiado.- Bogotá.- 1977.
- 49.Universidad Nacional de Colombia.- La Macarena, Reserva Biológica de la Humanidad.- Editorial U. Nal.- Santafé de Bogotá.- 1991.